

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 27-30 de octubre de 2008

RESUMEN DE LA LABOR DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2008 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.2/2008/15.

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2008/16

11 febrero 2009

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

2008/EB.2/1	Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	1
-------------	--	---

ASUNTOS DE POLÍTICA

2008/EB.2/2	Política de evaluación del PMA	2
2008/EB.2/3	Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos	3
2008/EB.2/4	Prepararse hoy para el mañana: Estrategia del PMA en materia de gestión y desarrollo de los recursos humanos (2008-2011)	4
2008/EB.2/5	Desafío mundial y respuestas nacionales: el apoyo del PMA a los programas nacionales de lucha contra el SIDA – Informe anual de actualización sobre las actividades del PMA de lucha contra el VIH y el SIDA	5
2008/EB.2/6	Informe parcial sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños	6

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2008/EB.2/7	Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009	7
2008/EB.2/8	Gestión orientada a los resultados: segundo examen del estado de aplicación de la gestión basada en los resultados – Informe del Auditor Externo	9

INFORMES DE EVALUACIÓN

2008/EB.2/9	Informe resumido de la evaluación temática de las intervenciones del PMA de lucha contra el VIH y el SIDA en África subsahariana	10
2008/EB.2/10	Informe resumido de la evaluación de final de período de la Política del PMA en materia de género (2003-2007): Compromisos ampliados relativos a la mujer para garantizar la seguridad alimentaria	11

PRESENTACIONES REGIONALES – ASIA; ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL; AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	12
---	----

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

2008/EB.2/11	Operación prolongada de socorro y recuperación Sri Lanka 10756.0	14
--------------	--	----

PRESENTACIONES REGIONALES – ÁFRICA	15
------------------------------------	----

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL

2008/EB.2/12	Programa en el país Kenya 10668.0 (2009–2013)	17
2008/EB.2/13	Operación prolongada de socorro y recuperación Burundi 10528.1	17
2008/EB.2/14	Operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 10127.3	17



CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2008/EB.2/15	Programa en el país Níger 10614.0 (2009–2013)	18
2008/EB.2/16	Proyecto de desarrollo Côte d'Ivoire 10759.0	18

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2008/EB.2/17	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2009–2010	18
---------------------	---	-----------

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2008/EB.2/18	Examen de la delegación de mayores facultades en el Director Ejecutivo	19
---------------------	---	-----------

OTROS ASUNTOS

2008/EB.2/20	Informe de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA sobre su visita a Honduras	20
---------------------	---	-----------

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva (2008/EB.2/1)

1. Al iniciar su discurso, la Directora Ejecutiva se refirió a los retos a los que se enfrentaba el PMA a resultas de la crisis financiera mundial: debido a la escalada de precios de los alimentos y el combustible, estaba aumentando el número de personas malnutridas y aquejadas por el hambre. El PMA debía seguir centrándose en los más necesitados y manejar la inestabilidad causada por la crisis. Ya había reaccionado adecuándose en mayor medida a las estrategias nacionales, mejorando las orientaciones sobre políticas y programas y desarrollando una coherencia aún mayor y mejores asociaciones dentro y fuera de las Naciones Unidas. Varios avances innovadores ya arrojaban resultados: gracias a la iniciativa “Compras en aras del progreso”, los agricultores locales pobres habían empezado a contribuir activamente a solucionar el problema del hambre, y en países en desarrollo de todo el mundo se estaban produciendo y utilizando nuevos productos alimenticios nutritivos y listos para el consumo.
2. La Directora Ejecutiva dio las gracias a los donantes por su extraordinario apoyo y por su participación en las consultas relativas al informe de actualización sobre el Plan de Gestión. La Secretaría estaba dispuesta a responder a las preocupaciones de los miembros con respecto a la gestión del gasto y del crecimiento, a la evaluación de los riesgos y al mantenimiento de la flexibilidad necesaria para poder adaptarse a la evolución de la situación mundial, y proporcionaría actualizaciones periódicas en ese sentido. La Directora Ejecutiva informó a la Junta sobre el proceso que se seguía para cubrir los puestos vacantes de Subsecretarios Generales.
3. La seguridad y la protección del personal eran temas que suscitaban gran preocupación: en los últimos meses varios miembros más del personal habían perdido la vida a causa de actos violentos; las amenazas al personal y a los transportistas a menudo habían ocasionado retrasos y recortes en las raciones, y la piratería había limitado las entregas de ayuda alimentaria por vía marítima a la región del Cuerno de África. La Directora Ejecutiva expresó su agradecimiento a los gobiernos y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por su disposición a proporcionar servicios de escolta. Se le había solicitado que presidiera el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de las Naciones Unidas, una de cuyas tareas más urgentes sería la de elaborar un nuevo marco de seguridad para las Naciones Unidas.
4. La Junta fue unánime en su reconocimiento de la labor del PMA en unas circunstancias especialmente difíciles, y en su pésame a las familias de quienes habían perdido la vida. La seguridad y la protección del personal representaba un tema de la máxima preocupación, y se manifestó el acuerdo a favor de una labor más centralizada de las Naciones Unidas al respecto. Varios miembros de la Junta pidieron a los gobiernos que defendieran el principio de acceso sin trabas del personal de ayuda humanitaria.
5. Con respecto a la crisis financiera en curso, era indispensable que el PMA siguiera aprovechando sus ventajas comparativas, en particular, su presencia y experiencia sin igual sobre el terreno. La coherencia y la cooperación entre organismos de las Naciones Unidas eran fundamentales para ayudar a dirigir las intervenciones mundiales para hacer frente a los problemas del hambre; algunos miembros de la Junta hicieron hincapié en que, abordar estos problemas, se requerían enfoques innovadores dentro de asociaciones internacionales multilaterales y bilaterales. El PMA debía buscar asociaciones estratégicas para aunar conocimientos especializados, tecnologías, fondos y personal: como ejemplos de lo que se podía lograr se citaron el trabajo del PMA con el Fondo de las Naciones Unidas para la



Infancia (UNICEF) y la Asociación REACH para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños.

6. Varios miembros de la Junta instaron al PMA a que siguiera centrando la atención en las prioridades, valiéndose, en su labor, de las mejores tecnologías y modalidades de programas con el fin de maximizar la eficacia, y adaptando sus prácticas operacionales a las condiciones regionales, entre otras cosas aumentando las compras de alimentos a escala local. Ante la necesidad de establecer una cierta previsibilidad de la financiación, se propuso considerar un mecanismo permanente para la financiación de la labor humanitaria, y la Junta animó al PMA a desarrollar modalidades de financiación innovadoras. Sin embargo, se era de la opinión de que la ventaja de seguir siendo un organismo financiado con contribuciones voluntarias era que el PMA se veía obligado a mantener una eficiencia óptima en la utilización de los recursos.
7. En lo relativo al Plan de Gestión, era necesario combinar cautela y flexibilidad a fin de responder ante situaciones cambiantes. Los miembros de la Junta reiteraron su apoyo a los Objetivos Estratégicos y manifestaron su satisfacción con respecto a la transparencia que permitían las consultas oficiosas sobre una serie de cuestiones. Varios miembros de la Junta destacaron la importancia de la labor de promoción para que los temas relacionados con el hambre siguieran figurando en la agenda internacional, incluso en un momento de dificultades financieras, y elogiaron el liderazgo de la Directora Ejecutiva a este respecto. Varios miembros de la Junta se refirieron a las cuestiones relativas a la representación geográfica y de género en el personal directivo superior del PMA; la Junta en su conjunto estaba deseando que se publicara la nueva política en materia de género que estaba elaborando actualmente la Secretaría. Algunos miembros de la Junta exhortaron al PMA a que tuviera precaución con respecto a los organismos modificados genéticamente.
8. En su respuesta, la Directora Ejecutiva dio las gracias a la Junta por su apoyo y por su atención a las cuestiones prácticas en la lucha contra el hambre. El PMA estaba procurando optimizar su dotación de personal, organizándolo de manera que se pudiera obtener el máximo valor y reforzando una cultura del aprendizaje; destacó tanto la nueva política de género como el trabajo realizado por el PMA para promover el empoderamiento de las mujeres pobres. La Directora Ejecutiva acogió favorablemente la propuesta de la Junta sobre un mecanismo de financiación a plazo a fin de poder comprar alimentos a los mejores precios y crear reservas de alimentos para intervenciones rápidas. Convino en que era preciso abordar la cuestión del sistema de financiación central de los gastos de seguridad del personal, y manifestó el reconocimiento de la Junta y el suyo propio por la labor del personal del PMA en todo el mundo.

ASUNTOS DE POLÍTICA

Política de evaluación del PMA (2008/EB.2/2)

9. La Secretaría presentó la política, que se había elaborado a raíz de una recomendación que figuraba en el “Examen de la función de evaluación en el PMA realizado por expertos homólogos” que se había presentado a la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 2008; el documento de política reunía y actualizaba aspectos de evaluación que anteriormente se habían tratado en diferentes documentos. Dicha política se basaba en las normas del Banco Mundial relativas a la independencia, imparcialidad y utilidad de la función de evaluación para promover los procesos de rendición de cuentas y aprendizaje. Una vez aprobada la política, la Secretaría elaboraría una estrategia de evaluación a medio plazo para los cinco o seis años siguientes.



10. La Junta acogió con satisfacción la política, reconociendo su compromiso con las mejores prácticas de las Naciones Unidas y su utilidad de cara a la gobernanza. Sin embargo, los miembros de la Junta recalcaron varias cuestiones y solicitaron aclaraciones sobre otras: la función y la composición del grupo encargado de designar a la Directora de la Oficina de Evaluación (OEDE) y de prorrogar o acabar su contrato; la política para contratar al 50% del personal de la OEDE dentro del PMA y el 50% fuera del mismo; la ausencia de un presupuesto asegurado para la evaluación; los criterios de selección de consultores; los mecanismos y directrices aplicadas para garantizar que las evaluaciones descentralizadas fueran tan independientes e imparciales como las llevadas a cabo por la OEDE; la necesidad de recurrir todo lo posible a evaluaciones realizadas por los países y por otros asociados a fin de reducir costos; la importancia de emplear un enfoque cualitativo basado en exámenes realizados por las partes interesadas y en consultas con los beneficiarios; y la necesidad de ampliar el alcance de las evaluaciones para tener en cuenta no sólo las modalidades de acción del PMA, sino también su pertinencia. Los miembros de la Junta solicitaron asimismo que se realizaran consultas oficiosas con mayor frecuencia para comentar los resultados de la evaluación, y propusieron que se estudiara la posibilidad de crear un comité de evaluación de la Junta para la realización de exámenes de carácter más oficial.
11. La Secretaría confirmó que la Directora de la OEDE tomaba decisiones sobre la dotación de personal. Se celebrarían consultas oficiosas adicionales para examinar las evaluaciones cuando se solicitaran. No había ninguna fórmula estándar de las Naciones Unidas para establecer presupuestos de evaluación seguros; hacerlo constituía todo un reto. La estrategia de evaluación incluiría la creación de capacidad en las oficinas en los países para realizar evaluaciones descentralizadas mediante adiestramiento práctico, con el respaldo y el control de la OEDE. Mediante un sistema de garantía de calidad de las evaluaciones se aplicaba un control de calidad tanto a las evaluaciones de la OEDE como a las descentralizadas. Se contrataba a los consultores a partir de una lista, o anunciando las evaluaciones que exigían conocimientos especializados concretos. Las evaluaciones descentralizadas se estaban normalizando para que pudieran contribuir al aprendizaje en todo el PMA. Se recababan las opiniones de los beneficiarios durante las consultas sobre el terreno, pero aunque a la OEDE le hubiera gustado introducir técnicas de evaluación más participativas, éstas habían resultado ser demasiado costosas.

Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (2008/EB.2/3)

12. Al presentar el documento, la Secretaría subrayó que las propuestas de distribución de cupones para alimentos y transferencias de efectivo reflejaban la voluntad del PMA de disponer de instrumento más flexibles en la lucha contra el hambre: de hecho, ambas herramientas podían utilizarse como complemento de las modalidades de asistencia alimentaria existentes o como alternativa a las mismas. Se señaló que la entrega de cupones para alimentos y las transferencias de efectivo tan sólo se utilizarían si se reunían las condiciones adecuadas, y que se basarían en evaluaciones específicas de cada contexto. Una característica esencial era la asociación con los gobiernos como protagonistas de las intervenciones relacionadas con el efectivo y las redes de protección social. Se precisarían nuevos procedimientos contables para gestionar los programas, y en la planificación se tendrían en cuenta cuestiones de transparencia, costos, seguridad, riesgo y género, así como los efectos sobre los mercados. Un efecto importante de los programas de efectivo y de cupones sería la potenciación de la capacidad de acción de los beneficiarios. El PMA aprovecharía su experiencia en este tipo de programas para ampliar los planes piloto, cuando fuera factible y apropiado, y para preparar material orientativo. El concebir modos



de responder a los numerosos retos que conllevaban esos programas formaría parte de la cultura de aprendizaje del PMA.

13. La Junta observó que en el documento de política se exponían las oportunidades y las limitaciones de manera equilibrada. Los miembros se mostraron de acuerdo en que el uso de sistemas de efectivo y de cupones potenciaría los efectos de las intervenciones alimentarias y ayudaría a los mercados y a los agricultores, y en que reflejaban la tendencia general hacia la realización de operaciones basadas en el contexto; pero advirtieron que el PMA debía proceder con cuidado, dados los riesgos y la necesidad de velar por que tales sistemas complementaran los programas nacionales. Varios miembros de la Junta destacaron la necesidad de desarrollar asociaciones con los gobiernos y con otras partes interesadas: habría que formular criterios para la selección de los asociados.
14. Asimismo, los miembros de la Junta hicieron hincapié en que, probablemente, los sistemas de entrega de efectivo y de cupones para alimentos tendrían mayor eficacia en las situaciones de transición y de desarrollo, así como cuando funcionaban los mercados, pero que también se podrían emplear en algunas situaciones de emergencia, siempre que se reunieran las condiciones adecuadas para su aplicación. Era necesario que las comunidades participaran en los programas para asegurar que se atendiera a sus necesidades y que en las intervenciones se tuvieran en cuenta los aspectos culturales y de género. Algunos miembros advirtieron que el principal interés del PMA era proporcionar alimentos para combatir el hambre y reiteraron que los programas de transferencias de efectivo y distribución de cupones para alimentos debían diseñarse sólo con el fin de servir a los fines de la asistencia alimentaria; una forma particularmente eficaz de perseguir esos objetivos podría ser la combinación de transferencias de distinto tipo. Habría que arbitrar medios para asegurar que el efectivo y los cupones se utilizaran conforme a lo deseado, y varios miembros de la Junta insistieron en el establecimiento de sistemas robustos que brindaran protección contra el fraude y la corrupción y garantizaran un seguimiento y evaluación (SyE) cuidadosos. Se señaló como cuestión importante la del fomento de la capacidad: el PMA tendría que desarrollar su propia base de conocimientos, posiblemente combinando el despliegue de personal especializado y la capacitación del personal sobre el terreno, y tendría que apoyar el desarrollo de la capacidad de los asociados gubernamentales y otros asociados. Un buen análisis de los mercados sería esencial, y habría que impartir capacitación especializada en este ámbito. Algunos miembros de la Junta plantearon preguntas sobre cuestiones tales como la seguridad, la ampliación, las actividades de capacitación, la participación del sector privado y los criterios de selección de asociados.
15. La Secretaría agradeció las aportaciones de la Junta y reconoció la importancia que atribuía a las asociaciones fuertes, a la especificidad según el contexto, a la mayor comprensión de los mercados, a la exactitud en la evaluación de las necesidades, al SyE, al fomento de las capacidades y a la participación de los beneficiarios y las comunidades. Se impartiría capacitación al personal del PMA. La Secretaría subrayó que contemplaba las herramientas propuestas principalmente como complementos de las intervenciones alimentarias del PMA, y no como alternativas. El PMA ya ayudaba a los gobiernos a diseñar sistemas de protección social y redes de seguridad específicas para cada contexto.

Prepararse hoy para el mañana: Estrategia del PMA en materia de gestión y desarrollo de los recursos humanos (2008-2011) (2008/EB.2/4)

16. La Secretaría presentó la estrategia de recursos humanos, que se centraba en las esferas relacionadas con la capacidad de respuesta, el desarrollo de las capacidades y el fomento de las asociaciones. La Secretaría llamó la atención de la Junta sobre los cambios introducidos en el documento como respuesta a las observaciones formuladas por la Junta en la consulta oficiosa, entre los que se incluía un anexo actualizado de las cifras de



dotación del personal, la referencia al entorno operativo del PMA y la determinación de las necesidades de capacidad técnica. La estrategia se había examinado junto con representantes de otros organismos de las Naciones Unidas, especialmente durante talleres de consulta iniciales, y había recibido el visto bueno del Consejo de Políticas.

17. Al abordar cuestiones clave planteadas por los miembros durante la consulta oficiosa, la Secretaría informó a la Junta de que la proporción de los contratos a largo plazo del personal profesional internacional se había reducido en los últimos años y que en ese momento se situaba en el 51%, y que con el personal contratado recientemente se estaban firmando contratos de plazo fijo. Para completar la plantilla a corto plazo se recurría a contratos de consultoría y a préstamos y cesiones temporales entre organismos.
18. En el transcurso del debate sobre el documento, varios miembros de la Junta propusieron que el PMA fomentara las asociaciones con donantes, con los asociados en la ejecución y con los gobiernos nacionales, lo cual incluía fomentar la capacidad de los asociados potenciales. A la Junta le preocupaba que el PMA no lograra alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas con respecto a una distribución equitativa desde el punto de vista geográfico y del equilibrio de género del personal profesional internacional, especialmente en los niveles superiores. Los miembros reconocían que una falta de recursos de los países en desarrollo para un régimen de oficiales profesionales subalternos contribuía al menor porcentaje de nacionales de los países en desarrollo en la plantilla del PMA, y que era necesario determinar otras formas de contratar a jóvenes profesionales de esos países. Se hizo un comentario en relación con la posibilidad de sustituir parte del personal internacional que prestaba servicio en lugares de destino con condiciones de trabajo difíciles por personal contratado a nivel nacional. Varios miembros de la Junta solicitaron que se presentaran mapas del personal del PMA, con las cifras absolutas y los porcentajes de personal en cada esfera funcional, ubicación geográfica y categoría; algunos miembros subrayaron que el mérito debía seguir siendo el elemento principal en las decisiones relacionadas con la contratación y la promoción profesional.
19. En respuesta a las preguntas y las observaciones de la Junta, la Secretaría subrayó que se tendía a adoptar procedimientos de contratación más flexibles y que se buscaban candidatos de los países en desarrollo. Se hizo mención de los progresos del PMA en cuanto al número de mujeres que ocupaban puestos directivos, en especial el número de directoras adjuntas en los países, que habían pasado del 17% en 2001 al 41% en 2008. Muchas cuestiones tratadas en el documento eran examinadas periódicamente por la Red de Recursos Humanos de las Naciones Unidas. En la capacitación del personal directivo se incluiría sesiones de concienciación sobre cuestiones de género; entre las esferas prioritarias en las que debían fomentarse las capacidades figuraban la nutrición, la evaluación de la vulnerabilidad y el análisis de los mercados. La elaboración de mapas del personal internacional y nacional se vería facilitada por la puesta en marcha, a principios de 2009, de la segunda fase del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II); se proporcionarían a la Junta actualizaciones frecuentes sobre la dotación de personal, conforme a lo solicitado. La Secretaría se comprometió a examinar y revisar, si era necesario, la matriz de resultados incluida en el documento, así como a presentar un calendario para la ejecución de las actividades señaladas.

Desafío mundial y respuestas nacionales: el apoyo del PMA a los programas nacionales de lucha contra el SIDA – Informe anual de actualización sobre las actividades del PMA de lucha contra el VIH y el SIDA (2008/EB.2/5)

20. La Secretaría expuso el desafío mundial que suponía el SIDA y la labor del PMA en la prestación de apoyo nutricional y de asistencia alimentaria para las personas que vivían con el VIH/SIDA, incluidas las que recibían tratamiento antirretroviral. Se habían



realizado avances en ese ámbito, pero aún quedaba mucho por hacer, y el PMA estaba reforzando su personal experto en nutrición, creando asociaciones y desarrollando y poniendo en práctica actividades de capacitación y orientación, así como un conjunto de herramientas de SyE. Aunque la entrega de alimentos mejoraba el cumplimiento y la eficacia del tratamiento antirretroviral, los componentes de alimentos y nutrición para personas infectadas por el VIH no estaban financiados en medida suficiente. En 2009, el PMA se concentraría en elaborar una política, una estrategia y actividades gubernamentales de promoción sobre nutrición y VIH/SIDA. Los principales asociados del PMA en este ámbito eran el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Una representante del ONUSIDA describió la valiosa cooperación entre el PMA y su organización.

21. En el debate, la Junta observó que muchos programas para luchar contra el SIDA carecían de componentes dedicados a las necesidades especiales de las mujeres y los niños, y que se debía hacer más por concienciar a los jóvenes sobre el VIH y el SIDA. Sería muy útil contar con una base de datos de los programas del PMA que mostrara lo que se estaba haciendo y dónde. Era importante asegurar que hubiese cadenas de suministro de productos para apoyo nutricional a fin de prestar asistencia a las personas antes de que llegaran a estar desnutridas.
22. La Secretaría acogió con satisfacción las observaciones de la Junta y puso de relieve la importancia de contar con asociaciones y de adaptar las intervenciones a las condiciones locales.

Informe parcial sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños (2008/EB.2/6)

23. El documento fue presentado por la Secretaría y por la coordinadora de la Asociación REACH, con la asistencia de representantes de la FAO, la OMS y el Banco Mundial. Al expresar su agradecimiento por la oportunidad de debatir el informe con la Junta, la Secretaría anunció que los directores del PMA, el UNICEF, la FAO y la OMS habían firmado recientemente una carta conjunta dirigida a sus oficinas en todo el mundo en la que manifestaban su compromiso de trabajar juntos en la lucha contra el hambre y la desnutrición entre los niños. La iniciativa REACH era una asociación interinstitucional basada en el sentido de apropiación de las intervenciones por parte de los países y, por lo tanto, no exigía ninguna nueva estructura internacional. Estaba orientada a la acción y se basaba en la experiencia; su objetivo era aumentar las capacidades nacionales para combatir el hambre infantil y apoyar la labor de promoción. La iniciativa se financiaría mediante contribuciones financieras y en especie de los asociados y procuraría lograr un nivel máximo de transparencia y de rendición de cuentas. Funcionaría dando mayor relieve a la nutrición en los programas nacionales, apoyando a los gobiernos a la hora de establecer planes de acción coherentes basados en las intervenciones demostradas y promoviendo nuevas investigaciones. Se estaban elaborando indicadores de evaluación y material de orientación, y se designó a facilitadores profesionales para que ayudaran a los equipos de las Naciones Unidas en la República Democrática Popular Lao y en Mauritania. La prioridad del momento era desarrollar las asociaciones necesarias con entidades de los sectores público y privado, tales como el Boston Consulting Group —que era ya un asociado importante— y ampliar el trabajo extendiéndolo a otros países, utilizando las competencias de las que disponían las entidades participantes.
24. La Junta expresó su firme apoyo a la iniciativa, valorando en especial el enfoque por países, su carácter interinstitucional y el planteamiento holístico tanto en materia de



prevención como de intervención. Se elogió al PMA por su liderazgo y al equipo interinstitucional por transformar la iniciativa en un programa de apoyo específico orientado a la acción. Algunos miembros instaron al equipo de REACH a seguir estableciendo asociaciones con una amplia gama de agentes, a identificar y utilizar las mejores prácticas y a desarrollar enfoques holísticos, abordando los temas de nutrición a través de las familias, las comunidades y las intervenciones agrícolas; en este sentido sería esencial llevar a cabo evaluaciones empíricas de los proyectos piloto. Los miembros de la Junta manifestaron su aprobación por el hecho de que la Asociación REACH se integrara en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y consideraron que dicha asociación ofrecía un enfoque muy práctico de lucha contra la desnutrición.

25. Los representantes de la Asociación REACH dieron las gracias a la Junta por su apoyo, que aportaría un impulso añadido a la labor que quedaba por hacer, especialmente para perfeccionar los mecanismos de financiación y los sistemas de suministro propuestos. El equipo desarrollaría pronto un modelo operativo para trabajar con el sector privado y se pondría en contacto con otros donantes potenciales. Los proyectos piloto se ampliarían para poner a prueba los procesos de la Asociación REACH.

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009 (2008/EB.2/7)

26. La Directora Ejecutiva hizo una breve declaración, exponiendo las circunstancias en las que se había actualizado el Plan de Gestión. Aunque inicialmente se esperaba que representara un ajuste de las necesidades del nuevo Plan Estratégico, en la actualización también se presentaba un aumento espectacular de la carga de trabajo del PMA. La escalada en las operaciones había generado la necesidad de aumentar la capacidad de personal sobre el terreno y también había incrementado la demanda de apoyo a las oficinas en los países desde la Sede y los despachos regionales. El presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) que se presentaba para aprobación en el informe de actualización tenía por finalidad detener la reducción de los puestos originalmente previstos para 2009 e introducir algunos recursos adicionales de personal en determinadas esferas. La Directora Ejecutiva dio las gracias a los miembros de la Junta por su compromiso con el proceso de consultas oficiosas sobre el Plan de Gestión y propuso que, en vista de las preocupaciones imperantes sobre la crisis financiera mundial y de la gran incertidumbre a la que se enfrentaba el PMA, se añadiera al proyecto de decisión un párrafo que reflejara la necesidad de someter a evaluación periódica el nivel del presupuesto y las prioridades, así como de mantener consultas oficiosas constantes con la Junta.
27. La Secretaría expuso los progresos realizados en las cuatro consultas oficiosas sobre la actualización celebradas con los miembros de la Junta en 2008, recordando los diferentes niveles del presupuesto AAP examinados y haciendo hincapié en que el que se proponía se basaba en una previsión moderada de los ingresos y permitiría reconstituir las reservas de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. El Programa de trabajo había aumentado un 97% durante el último año, pero con la propuesta de presupuesto AAP sólo se pretendía impedir nuevas reducciones de puestos financiados con cargo a este presupuesto y se introducía un modesto incremento en determinados ámbitos. Los ingresos obtenidos en los primeros 10 meses del bienio bastaban para sufragar el 64% del total de los gastos AAP propuestos para todo el bienio. La Secretaría recordó que el PMA iba a revisar su marco financiero; sin embargo, el trabajo en el presupuesto para el bienio siguiente tendría que



comenzar con arreglo a las disposiciones vigentes. Dentro del marco corriente el PMA debía ser excepcionalmente flexible para gestionar las contracciones y expansiones de la capacidad de apoyo, en función de los descensos o los incrementos del Programa de trabajo.

28. La Junta expresó su agradecimiento por la labor realizada por la Secretaría en el ajuste del Plan de Gestión, lo cual incluía adaptarlo a las exigencias del nuevo Plan Estratégico, así como por las respuestas dadas por la Secretaría a las preocupaciones de la Junta. Sin embargo, expresó su preocupación en relación con el Programa de trabajo, el nivel del presupuesto administrativo y el establecimiento de un orden de prioridades en los gastos. Los miembros alentaron a la Secretaría a que anticipara y gestionara los riesgos ajustando estrictamente los gastos a unos medios presupuestarios realistas. Los miembros de la Junta reconocieron la dificultad de elaborar presupuestos en un contexto de incertidumbre mundial, e hicieron hincapié en que las previsiones debían tenerlo en cuenta y ajustar en lo posible los recursos a las necesidades; ante la recesión mundial inminente se hacía imprescindible una financiación sólida. Los miembros de la Junta instaron al PMA a que hiciera todo lo posible para obtener información fidedigna en la que basar sus decisiones financieras y prometieron apoyo al respecto. Los miembros de la Junta instaron al PMA a asegurarse de que los recursos, tanto financieros como humanos, estuvieran en consonancia con las principales prioridades operacionales. Varios miembros de la Junta destacaron que la ventaja comparativa más importante del PMA radicaba en el suministro de asistencia alimentaria en situaciones de emergencia; otros hicieron hincapié en que todos los Objetivos Estratégicos contribuían a la lucha contra el hambre. Varios miembros cuestionaron la base de las prioridades a las que respondían los puestos restablecidos; de forma más general, se hizo referencia repetidamente a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y al Comité de Finanzas de la FAO con respecto al grado de información en el que se basaban las propuestas. Algunos miembros solicitaron que el análisis de las tendencias en relación con el número de puestos se ampliara a todo el personal, independientemente de la fuente de financiación, con el fin de obtener un cuadro panorámico completo.
29. La Secretaría agradeció a la Junta tanto por su apoyo como por el diálogo constructivo entablado y aseguró que seguiría vigilando de cerca los niveles de gastos e ingresos, destacando la necesidad de tener en cuenta la sostenibilidad y la gestión de riesgos. Se comprometió a seguir celebrando consultas con la Junta. La cuestión de la deslocalización debía examinarse en el siguiente bienio, teniendo presentes elementos novedosos tales como la propuesta de crear unos centros de servicios comunes de las Naciones Unidas; el fin era abordar todas esas cuestiones de manera holística. La política de inversiones se mantenía en constante revisión y actualización: por ejemplo, el PMA había pasado recientemente a realizar inversiones de menor rentabilidad pero más seguras, con miras a proteger el capital.
30. Tras un extenso debate, se llegó a un consenso sobre la decisión. Habida cuenta de los factores de incertidumbre a nivel mundial, que influían directamente en el Programa de trabajo y en el presupuesto del PMA, así como de las preocupaciones manifestadas por la CCAAP, por el Comité de Finanzas de la FAO y por los miembros de la Junta, ésta solicitó que el Plan de Gestión se examinara en los períodos de sesiones de febrero y junio de 2009 y que se justificaran de manera más fundamentada las prioridades y los puestos. Un miembro de la Junta reiteró la preocupación acerca de las prioridades incluidas en el presupuesto AAP y su justificación, en particular en lo relativo al aumento de puestos en la Sede frente a los despachos regionales y las oficinas en los países. Dicho miembro solicitó, además, que la Junta restableciera una plataforma para debatir sobre la orientación futura del PMA y respaldar las funciones de supervisión y rendición de cuentas.



31. Como conclusión, la Directora Ejecutiva anunció los planes de crear un foro que permitiera mantener más debates estratégicos con la Junta en torno al enfoque, la capacidad y las asociaciones del PMA, especialmente en materia de alerta temprana, análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y análisis de las necesidades de emergencia; y que organizaría nuevos debates acerca del reparto de los recursos entre la Sede y el terreno. La Directora Ejecutiva agradeció los esfuerzos del personal que trabajaba a pleno rendimiento no sólo para llevar a cabo sus tareas habituales, sino también para responder a unas mayores exigencias. Expresó su agradecimiento por el compromiso y el apoyo de la Junta al PMA y por las iniciativas emprendidas por muchos gobiernos para enfrentarse con los problemas nacionales relacionados con el hambre.

Gestión orientada a los resultados: segundo examen del estado de aplicación de la gestión basada en los resultados – Informe del Auditor Externo (2008/EB.2/8)

32. Al presentar su informe, el Auditor Externo puso de relieve las dificultades a las que se enfrentaba el PMA para medir las realizaciones en relación con sus Objetivos Estratégicos, hacer un seguimiento de las realizaciones de los proyectos en forma de efectos y aprovechar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. En la auditoría se había constatado una pérdida de impulso en la aplicación, por parte del PMA, de la gestión basada en los resultados (RBM) sobre el terreno, pero también se había observado el compromiso de la Secretaría a la hora de aplicar las recomendaciones del Auditor Externo. Había posibilidades concretas de mejorar la actualización de los objetivos, los efectos, los productos y los indicadores; mejorar la medición de los productos y los efectos; reforzar el compromiso del personal directivo superior con la RBM; y aumentar los incentivos para que el personal completara las evaluaciones del Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE).
33. La Secretaría acogió con satisfacción el informe y sus recomendaciones, a la vez que declaró su intención de mantener los informes normalizados de los proyectos por separado de los informes anuales de las realizaciones y de seguir aplicando la política de las Naciones Unidas sobre recompensas e incentivos al personal.
34. Muchos miembros de la Junta subrayaron la importancia que conferían a la RBM con el fin de mejorar la rendición de cuentas y la gobernanza, así como la necesidad de que el PMA respondiera a las recomendaciones del Auditor Externo dentro del plazo previsto. Varios miembros de la Junta solicitaron que la Secretaría elaborara unos Objetivos de Gestión que permitieran evaluar los resultados orgánicos y asegurar la rendición de cuentas al respecto. Muchos miembros indicaron que era preciso mejorar el seguimiento de los efectos y la presentación de informes correspondientes. El PMA debía asegurarse de que las lecciones y las mejores prácticas se compartieran tanto internamente como con otros organismos; y que al personal se le proporcionaran incentivos, cursos de capacitación y apoyo para el trabajo extra que ello conllevaba. El gran número de actividades que el PMA se proponía emprender para finales de 2009 obligaba a establecer un orden de prioridades.
35. Al responder a la Junta, el Auditor Externo describió cómo se adecuaban el desempeño y los objetivos individuales del personal a los Objetivos Estratégicos y los Objetivos de Gestión del PMA. Propuso que la Junta considerara qué función le gustaría desempeñar a la hora de impulsar la aplicación de la RBM en el PMA, y se mostró de acuerdo con la preocupación manifestada por algunos miembros de la Junta ante la disolución de la Dirección de RBM. Aunque las constataciones y las recomendaciones del Auditor Externo eran independientes, el contenido objetivo del informe se había acordado con la Secretaría.
36. La Secretaría informó de que hacía poco se había establecido una nueva dependencia dedicada a la RBM dentro de la Oficina del Director Ejecutivo; los conjuntos de



herramientas de RBM de los que disponía el PMA lo situaban como líder en el desarrollo de un proceso de RBM de todo el sistema de las Naciones Unidas. El PMA estaba desarrollando sistemas para intercambiar información y mejorar el seguimiento de las medidas adoptadas para dar curso a las recomendaciones de la evaluación. El uso del sistema WINGS II a partir de 2009 facilitaría la medición de las realizaciones. Reunir información de cara al seguimiento y la medición de los efectos era a veces difícil, de modo que el PMA estaba fortaleciendo las capacidades de las oficinas en los países al respecto. La Secretaría tomaría nota de las constataciones del informe sobre la RBM elaborado por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas para la Asamblea General.

INFORMES DE EVALUACIÓN

Informe resumido de la evaluación temática de las intervenciones del PMA de lucha contra el VIH y el SIDA en África subsahariana (2008/EB.2/9)

37. La Directora de la OEDE presentó el informe resumido, expresando su agradecimiento por el apoyo financiero prestado por Suiza para la evaluación. En ésta se habían abordado la calidad de las políticas del PMA en materia de lucha contra el VIH y el SIDA, la calidad de la puesta en práctica de las intervenciones y la adecuación de los recursos asignados. Se había observado la necesidad de mantener las políticas actualizadas ante la evolución de las circunstancias y de velar por que tales políticas fueran comprendidas y apoyadas plenamente por el personal de las oficinas en los países y sobre el terreno. En la evaluación también se había recalcado la importancia de que las intervenciones estuvieran en consonancia con las estrategias nacionales, especialmente en materia de nutrición. Era necesario examinar la selección de los beneficiarios, dado que existía una mayor concentración de personas afectadas por el VIH en las zonas urbanas, en tanto que el PMA estaba acostumbrado a operar en las zonas rurales. Se indicó que el grado de incorporación de las intervenciones de lucha contra el VIH y el SIDA entre las actividades habituales había sido variable, y se pidió una mayor coherencia al determinar las raciones. El PMA había perdido capacidad en las zonas donde se había suprimido la dependencia dedicada al VIH y el SIDA. Se recomendaba hacer una revisión de la política en ese ámbito.
38. Al presentar la respuesta de la dirección a la evaluación, la Secretaría subrayó el carácter independiente de ésta y se comprometió a aplicar las diversas recomendaciones y a informar a la Junta al respecto.
39. La Junta agradeció la franqueza de la evaluación, señalando en particular la necesidad de aplicar de forma coherente la política del PMA en el marco de todas las intervenciones y todas las oficinas. También se subrayó la necesidad de velar por que todo el personal comprendiera y apoyara las políticas del PMA en materia de lucha contra el VIH y el SIDA: la mejora de las estrategias de comunicación ayudaría a responder a esta necesidad. Se señaló el impacto del VIH y el SIDA en el desarrollo, y los miembros de la Junta instaron al PMA a asegurarse de que su labor de selección de los beneficiarios fuera lo más rigurosa y eficaz posible y a que asignara los recursos necesarios para llegar a los beneficiarios correctos. Los miembros de la Junta subrayaron la importancia que tenía trabajar de manera holística y en colaboración con los gobiernos y con otras organizaciones especializadas, por ejemplo el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para paliar los efectos del SIDA (PEPFAR) y el ONUSIDA, para luchar contra el VIH y el SIDA; muchos gobiernos no podían hacer frente a éstos sin apoyo. También se señalaron la necesidad de intensificar la investigación y el intercambio de conocimientos, la necesidad de desarrollar sistemas sólidos de SyE a fin de que las



intervenciones mantuvieran una eficacia óptima, y la importancia de revisar la política en materia de lucha contra el VIH y el SIDA para que siguiera adecuándose a las necesidades cambiantes, así como de que los marcos de indicadores y de resultados se mantuvieran actualizados. Algunos miembros de la Junta señalaron que los sistemas de SyE tendrían que incluir mecanismos para impedir el fraude y el abuso. Era importante capacitar al personal y, al mismo tiempo, evitar sobrecargar a las oficinas en los países, así que se debían establecerse unas prioridades claras. Varios miembros reiteraron la necesidad de que los temas relacionados con el VIH, el SIDA y la nutrición tuvieran un lugar destacado en los programas nacionales.

40. La Secretaría expresó su agradecimiento por el compromiso y el apoyo de la Junta, y dijo que adoptaría medidas acerca de las recomendaciones antes de informar de nuevo a esta última. El marco de resultados estratégicos y el marco de RBM se examinarían y modificarían en la medida de lo necesario. El PMA trataría de aumentar los recursos asignados a las intervenciones relacionadas con el VIH y el SIDA, y se elaboraría un sistema de prioridades para poder llevar a cabo la gran cantidad de trabajo requerido. La Secretaría aseguró a la Junta que el PMA trabajaría en asociación con el fin de obtener la máxima eficacia de los enfoques holísticos en materia de nutrición aplicada a la lucha contra el VIH y el SIDA.

Informe resumido de la evaluación de final de período de la Política del PMA en materia de género (2003-2007): Compromisos ampliados relativos a la mujer para garantizar la seguridad alimentaria (2008/EB.2/10)

41. La Directora de la OEDE presentó el resumen de la evaluación, que se basaba en otro trabajo de evaluación realizado por el PMA y por el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD). Cuando se puso en marcha en 2003, la Política del PMA en materia de género y sus Compromisos ampliados relativos a la mujer recibieron elogios por su pragmatismo y por el modo innovador de abordar las cuestiones de género y de salvar la brecha entre los conceptos de “mujer en el desarrollo” y “cuestiones de género”. La OEDE había constatado que la política en materia de género era la más respaldada de todas las que había evaluado; dicha política había promovido las cuestiones de género, dejando claro, tanto al personal como a terceros, que se trataba de un tema importante para el PMA. Se observaban, no obstante, algunas deficiencias: falta de flexibilidad sobre el terreno, lo que a veces limitaba la creatividad del personal para responder a los contextos locales; falta de claridad sobre si el objetivo principal era promover la seguridad alimentaria de las mujeres o su empoderamiento; y deficiente seguimiento de los efectos, pues no se examinaba cómo afectaban realmente a las mujeres las políticas y actividades con las que se pretendía beneficiarlas. Se habían formulado tres recomendaciones, y la Secretaría había elaborado una respuesta y un calendario para su aplicación.
42. La Junta elogió los progresos realizados, pero manifestó su preocupación sobre las deficiencias, entre otras, en las siguientes esferas: i) divulgación de la política entre las oficinas en los países; ii) aumento de la presencia de las mujeres en la Sede; iii) definición de la función de los despachos regionales, y iv) nombramiento entre el personal de mayor categoría de coordinadores de las cuestiones de género. Especialmente preocupantes eran la aparente pérdida de impulso en la incorporación de la política de género y el reducido número de mujeres en los cargos directivos superiores. Los miembros de la Junta recomendaron que la nueva política: i) ampliara su ámbito de actuación para dar a las mujeres un mayor control sobre la tierra, los programas y políticas agrarios y la distribución de alimentos; ii) utilizara recursos humanos que contaran con experiencia y conocimientos sobre las cuestiones de género a escala local; iii) se concentrara en el papel de las mujeres como agentes más que como beneficiarias; iv) incrementara el porcentaje de personal femenino; v) desarrollara respuestas ante la violencia doméstica contra las



mujeres; vi) identificara los efectos mensurables, y vii) alentara a los hombres a adoptar papeles más activos en relación con sus familias e hijos.

43. La Secretaría acogió favorablemente las sugerencias de la Junta y se comprometió a proporcionar actualizaciones periódicas sobre los avances. La nueva política de género se presentaría en el primer período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta. Fomentar la capacidad en temas de género sería una prioridad institucional y se ayudaría a los directores del PMA en los países a desarrollar y poner en práctica medidas específicas en la materia basadas en sus contextos locales. El personal de la Sede dedicado a estos temas seguiría siendo escaso, mientras que se asignarían más recursos a las oficinas en los países para respaldar una incorporación satisfactoria de la perspectiva de género. El PMA aprovecharía su amplia presencia sobre el terreno y el personal nacional para identificar y poner en práctica intervenciones que tuvieran en cuenta los aspectos culturales en el tratamiento de las desigualdades de género en el contexto de las operaciones del PMA. A las oficinas en los países se les facilitaría financiación, incluido un sistema de subvenciones para fomentar las innovaciones sobre el terreno.
44. El PMA intentaría extender la obligación de la rendición de cuentas sobre la aplicación de la política en materia a toda la institución en su conjunto, sin limitarla a los solos coordinadores de las cuestiones de género o a la dependencia de género de la Sede; para ello tendría que impartirse capacitación sobre estos temas a todos los niveles y en todas las esferas de actividad del PMA. Se haría hincapié en la medición de los efectos y el impacto. En la nueva política se preverían asimismo formas de reducir la violencia contra los beneficiarios, en especial las mujeres y niñas.

PRESENTACIONES REGIONALES – ASIA; ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL; AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

45. El Director del Despacho Regional para Asia (OMB) observó que la reducción del comercio, la inseguridad, la disminución de las remesas y la contracción del turismo tenían efectos negativos en la región. En la India, el aumento de la inflación seguía influyendo negativamente en el acceso a los alimentos. En el Nepal, el PMA y la FAO copresidían un grupo de trabajo dedicado al análisis de los elevados precios de los alimentos, con el apoyo del Banco Mundial. En el Afganistán, el PMA y sus asociados proporcionaban alimentos y harina enriquecida e insumos para el desarrollo sanitario y agrario, y realizaban programas de transferencias de efectivo y distribución de cupones para alimentos en pro de los necesitados; pero la insurrección había convertido la prestación de la asistencia en una operación de alto riesgo. Las salidas de trigo desde las zonas tribales del Pakistán, el incremento de los conflictos y los desplazamientos de refugiados complicaban la situación alimentaria allí existente; el PMA conseguía asistir al 40% de los beneficiarios previstos, pero la inflación limitaba los planes del Gobierno sobre la importación de trigo. En Bangladesh, el PMA tenía previsto proporcionar alimentos listos para el consumo a los escolares y realizar actividades de alimentos por trabajo en el marco de la nueva operación de emergencia (OEM). En Filipinas, el PMA colaboraba con el Gobierno para responder a los problemas en Mindanao, entre otras cosas mediante programas de suministro de micronutrientes. En el norte de Sri Lanka, numerosas personas dependían de los alimentos del PMA, pero el acceso a las mismas era limitado, y el 90% de las personas desplazadas internamente (PDI) vivían por debajo de la línea de pobreza. Una evaluación realizada en la República Popular Democrática de Corea indicaba una posible emergencia alimentaria en algunas partes del país y, en caso de déficit de financiación, las raciones tendrían que reducirse. La asistencia del PMA en Myanmar continuaría hasta noviembre de 2009: se estaba llevando a cabo una evaluación conjunta PMA/FAO para ayudar a determinar el



número de beneficiarios. El trabajo del PMA en la región se había incrementado enormemente; una capacitación más realista sobre preparación ante emergencias permitiría al PMA y los otros agentes que intervenían en situaciones de emergencia responder más eficazmente a crisis futuras.

46. La Directora del Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental (OMC) se refirió a las recientes inundaciones en el Yemen, donde el PMA coordinaba su respuesta con el Gobierno y con organizaciones no gubernamentales (ONG). En el Iraq, seguía habiendo 665.000 PDI, y el Gobierno necesitaba apoyo para mejorar el sistema público de distribución. Todavía quedaban 2,3 millones de refugiados iraquíes en la región, principalmente en Siria, donde el PMA ayudaba a los más vulnerables y estaba estudiando un sistema de cupones para alimentos que les permitiera utilizar los mercados sirios. En el Cáucaso, el PMA proporcionaba ayuda alimentaria de emergencia a 130.000 PDI; se necesitaban más fondos. En el territorio palestino ocupado, donde la pobreza iba en aumento y un gran porcentaje de los ingresos se gastaba en alimentos, muchas personas dependían de la asistencia alimentaria. El PMA trabajaba junto a asociados para garantizar el acceso a los envíos de ayuda; la presión ejercida sobre la tierra, los alimentos y el agua, el alza de precio de los alimentos y la pérdida de medios de subsistencia y de activos aunaban sus efectos para crear una situación sumamente inestable. Se estaban iniciando programas de cupones para alimentos en Georgia, el territorio palestino ocupado, Siria y Tayikistán; el PMA colaboraba con los gobiernos en las estrategias de seguridad alimentaria y las redes de protección social nacionales, pero los presupuestos nacionales estaban sometidos a una gran presión. Continuaban las actividades de fomento de las capacidades en Egipto, el Iraq, Jordania y Siria; se estaban ampliando las asociaciones con el sector privado y promoviendo las innovaciones con miras a asegurar la sostenibilidad en todos los programas.
47. El Director del Despacho Regional para América Latina y el Caribe (OMP) señaló que, según una evaluación reciente, había 26 millones de personas en peligro de caer en la pobreza, lo que retrasaría el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). Debido a los elevados precios de los alimentos, las personas no accedían a alimentos suficientes, y las redes de protección social no bastaban para hacer frente a la inminente recesión. El PMA ayudaba a los gobiernos en la formulación de estrategias de reducción del hambre y programas de asistencia alimentaria, por ejemplo utilizando el VAM para mejorar la selección de los beneficiarios y facilitar el desarrollo de capacidades. La reducción de las remesas afectaría en especial a los países de Centroamérica, lo cual preocupaba por la correlación existente entre los niveles de remesas y la nutrición. Los huracanes e inundaciones habían tenido efectos graves en Haití, donde el PMA había aumentado su asistencia en 1 millón de raciones. El Director Regional expresó una especial preocupación por la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas, para quienes era indispensable prever el establecimiento de redes de protección social. El PMA necesitaba con urgencia más donaciones para sus programas, que actualmente sólo cubrían el 44% de las necesidades.
48. Los miembros de la Junta agradecieron la oportunidad de que se les informara sobre varias regiones a la vez. Se solicitó que, en futuros períodos de sesiones de la Junta, la Secretaría expusiera plenamente las medidas adoptadas por los gobiernos en relación con el trabajo del PMA. Varios miembros propusieron que éste aprovechara al máximo los considerables conocimientos especializados disponibles en muchos países de la región abarcada por el OMC. Se insistió en la situación existente en el territorio palestino ocupado y en la necesidad de facilitar la circulación de la ayuda internacional. Con respecto a los nuevos Objetivos Estratégicos, los miembros de la Junta preguntaron qué ajustes serían necesarios para alcanzarlos.



49. Al responder a las preguntas y observaciones de la Junta, el Director del Despacho Regional para Asia señaló que la OEM en la República Popular Democrática de Corea había comenzado el 1º de septiembre a petición del Gobierno, y que en el marco de la misma se asistiría a 6,2 millones de beneficiarios hasta noviembre de 2009. El PMA podría hacer visitas de supervisión sin dificultad, pero la escasa financiación para la operación implicaba el riesgo de que el Gobierno redujera el acceso. Se necesitaba capacitación especial con objeto de preparar al personal para reaccionar ante catástrofes repentinas: las simulaciones de alta tecnología serían un método barato y eficaz. Las necesidades de cara a la aplicación de los Objetivos Estratégicos dependían de cada país, pero en general se necesitaba una mayor capacidad en materia de evaluación, diseño de programas y análisis.
50. La Directora Regional del OMC describió las excelentes relaciones del PMA con los gobiernos y los medios de comunicación; la oficina en el país hacía todo lo posible por promover y utilizar las capacidades locales, en particular enviando temporalmente a las personas con experiencia a las oficinas donde se necesitaban sus competencias. El Director Regional reiteró el compromiso del PMA de mantener la asistencia al territorio palestino ocupado, donde se estaba prestando ayuda a 665.000 beneficiarios en operaciones debidamente financiadas.
51. El Director Regional del OMP informó a la Junta de que estaba en curso una OEM en Cuba. Con respecto a la aplicación de los Objetivos Estratégicos, las necesidades variaban según el país: el PMA colaboraba con los gobiernos en los programas de prevención, rehabilitación y protección social, especialmente los basados en la nutrición. Hizo hincapié en que la reducción de las oportunidades de empleo en otros países crearía una necesidad urgente de establecer sistemas de protección social tales como el programa “Madres y niños primero”.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

Operación prolongada de socorro y recuperación Sri Lanka 10756.0 (2008/EB.2/11)

52. Tras describir brevemente la respuesta inmediata del PMA al terremoto que había afectado al Pakistán el día anterior, para lo cual se necesitaría una OEM destinada a 20.000 personas, el Director Regional para Asia presentó la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) para Sri Lanka. En el transcurso de la operación, se había intensificado el conflicto en el norte del país y muchas PDI se estaban viendo obligadas a reinstalarse una y otra vez conforme cambiaba la línea de frente. La mayoría de las PDI carecían de recursos para subsistir y a menudo dependían totalmente de la ayuda alimentaria para su supervivencia; el 40% de los niños menores de 5 años presentaba insuficiencia ponderal, el 31%, retraso del crecimiento y el 28%, emaciación. La OPSR, que se basaba en las constataciones de varias evaluaciones llevadas a cabo en Sri Lanka durante el pasado año y medio, tenía por objeto reducir el hambre, reforzar los medios de subsistencia y fomentar la capacidad nacional, y estaba en consonancia con los Objetivos Estratégicos 1, 3, 4 y 5. La dedicación y la contribución del Gobierno a la OPSR eran notables. La operación especial dirigida por el PMA entre septiembre de 2006 y diciembre de 2008 había resultado valiosa para mejorar la preparación y la respuesta ante casos de emergencia por medio de instalaciones de almacenamiento de alimentos, lo que había permitido establecer por adelantado reservas de alimentos y mejorar las condiciones de seguridad tanto para el personal del PMA como para otro personal de las Naciones Unidas.
53. La Junta elogió el proceso de consulta llevado a cabo dentro del país para elaborar la OPSR, que había fortalecido el sentido de apropiación del Gobierno; elogió, asimismo, su



bien planificada estrategia de retirada y sus distribuciones de alimentos a las personas vulnerables que vivían fuera de las zonas destinatarias de la ayuda, pero en las proximidades. Animó al PMA a que incrementara cuanto antes las compras locales y las intervenciones locales ante la inseguridad alimentaria. Las dificultades de acceso preocupaban mucho, sobre todo porque obstaculizaban el seguimiento; los miembros de la Junta destacaron la importancia de velar porque los alimentos llegaran a todos los que los necesitaban.

54. La Secretaría dio las gracias a la Junta por su apoyo. Reconoció que el seguimiento constituía un problema e indicó que mantenía acuerdos con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y con ONG locales para que lo llevaran a cabo en zonas a las que no podía llegar el PMA. Sin embargo, la prioridad era proporcionar alimentos a quienes los necesitaban, aunque el seguimiento fuera imposible. El PMA debería proteger a los beneficiarios del riesgo de dejar de recibir asistencia, asegurando la continuidad de las entregas de alimentos incluso en circunstancias adversas. Lo más probable era que la difícilísima situación imperante en el norte mejorara en el período de ejecución de la OPSR.

PRESENTACIONES REGIONALES — ÁFRICA

55. Los tres directores regionales para África informaron de que la subida de precios de los alimentos estaba agravando la vulnerabilidad existente, la inseguridad alimentaria y la pobreza y obligando a adoptar estrategias de supervivencia insostenibles, como vender bienes, sacar a los niños de la escuela y reducir el número de comidas al día. La Cuenta de compensación para los mercados emergentes (EMMA), recién establecida por el PMA, permitía prestar una asistencia adicional en algunos países. Aunque los precios se estaban estabilizando, a finales de 2008 todavía eran considerablemente más elevados que en 2007. Era probable que la degradación de los medios de subsistencia tuviera efectos duraderos en los más vulnerables, lo cual exigiría unas respuestas a medio y largo plazo por parte del PMA y de sus asociados.
56. El Director del Despacho Regional para África Meridional, Oriental y Central (OMJ) comunicó que con los fondos de la EMMA se prestaba asistencia a 150.000 beneficiarios en Djibouti, a 160.000 en Uganda y a 160.000 en Mozambique. En la región del Cuerno de África, 17,5 millones de personas necesitan asistencia para hacer frente a los efectos del aumento de los precios de los alimentos, la sequía y la inseguridad. El déficit de financiación del PMA para la subregión ascendía en total a 572 millones de dólares; las raciones se habían reducido una tercera parte en algunas zonas, especialmente para los pastores. Con la ayuda de armadas europeas, el PMA había enviado 137 toneladas de alimentos a Somalia, a pesar de la piratería. Los problemas de seguridad en la República Democrática del Congo limitaban el acceso del PMA a las PDI en algunas zonas; se avecinaban interrupciones del suministro y se necesitaban a la vez más de 9 toneladas hasta abril de 2009. En Zimbabwe, se había levantado en agosto de 2008 la suspensión de las actividades de las ONG impuesta por el Gobierno, pero la inflación, que alcanzaba 231 millones por ciento, obstaculizaba las actividades humanitarias, incluidas las del PMA. La interrupción potencial del suministro en enero de 2009 podría provocar una hambruna; la operación necesitaba urgentemente 140 millones de dólares hasta abril de 2009.
57. El Director del Despacho Regional para el Sudán mencionó que 2009 iba a ser un año crítico, teniendo en cuenta las próximas elecciones, el resultado de la decisión de la Corte Penal Internacional de encausar al Presidente y la nueva iniciativa de paz en Darfur. Esta región se encontraba en la fase de seguridad 4 y el resto del país en la fase 3. En Darfur, la cifra de PDI se incrementó en 280.000 en 2008 y los combates impidieron que el PMA llegara a 250.000 beneficiarios en septiembre; los incidentes de secuestros afectaron a más



de 100 camiones. El PMA redujo las raciones a partir de mayo y en octubre sólo estaba distribuyendo el 65% de las raciones previstas, ya que la inseguridad seguía afectando negativamente a las entregas de alimentos. Según las noticias, más de 2 millones de personas habían regresado al Sudán meridional y a las “Tres zonas” de transición desde el Acuerdo General de Paz, pero seguían siendo vulnerables debido a la falta de servicios básicos y de medios de subsistencia; por consiguiente, las intervenciones del PMA tenían que alternar entre el socorro y la recuperación. En el Sudán meridional, el PMA tenía previsto realizar un proyecto piloto en el marco de la iniciativa “Compras en aras del progreso” mediante el cual en 2009 se comprarían alimentos a los pequeños agricultores locales para las actividades de alimentación escolar. Para 2009, las necesidades del PMA eran de 921 millones de dólares; se agradecían mucho las promesas de contribuciones tempranas, ya que el 65% de los recursos se necesitarían ya a comienzos de año. Durante 2008, el PMA había proporcionado servicios de transporte aéreo para la comunidad de ayuda humanitaria, llevando a un promedio de 14.000 pasajeros al mes a 188 lugares distintos, aunque la operación, que disponía de una flota de 23 aviones, sufría un importante déficit de financiación. En 2009, el servicio aéreo humanitario necesitaría 89 millones de dólares para proseguir.

58. El Director del Despacho Regional para África Occidental habló de cómo la reducción del poder adquisitivo derivada de las subidas de precios de los alimentos y de las malas cosechas había agravado los efectos de la escasez de recursos, las inclemencias climáticas y la falta de redes de protección social. La región de África occidental tenía una larga historia de inseguridad alimentaria estructural, con varios indicadores sociales extremadamente bajos; de los 177 países incluidos en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, siete de la región se encontraban entre los últimos 10; las catástrofes y los conflictos seguían siendo las causas subyacentes. El número de beneficiarios del PMA había superado en 4 millones los 10 millones previstos; para ayudar a estas personas se necesitarían 129.000 toneladas adicionales de alimentos que costarían 170 millones de dólares. La cosecha de 2008 había resultado buena, pero los elevados precios del arroz, la devaluación del franco centroafricano (franco CFA) con respecto al dólar estadounidense y las inundaciones en el Chad, Ghana, el Níger y Togo constituían problemas añadidos. Aunque los precios de los cereales tras la cosecha estaban bajando en los principales mercados regionales, eran considerablemente más altos que un año atrás. El alza de los precios internacionales y la buena cosecha de 2008 brindaban al PMA la oportunidad de hacer compras locales más rentables, fomentando así un incremento de la producción local. El despacho regional seguiría colaborando con los gobiernos para mejorar las redes de protección social a favor de un creciente número de grupos vulnerables, incluidos los productores de artículos no alimentarios y los compradores netos de alimentos. A fin de unir la preparación para la pronta intervención a la capacidad de respuesta temprana, en el marco del módulo de acción agrupada de logística, dirigido por el PMA, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se habían asociado con el PMA en la creación del Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas en Accra.
59. Durante el debate, los miembros de la Junta dieron las gracias al PMA por sus intervenciones en África y varios comunicaron la intención de su país de apoyar las actividades del PMA allí. Al responder a las preocupaciones de algunos miembros de la Junta, los directores regionales hicieron hincapié en que los gobiernos de las tres regiones estaban muy dispuestos a asumir la responsabilidad de atender a las necesidades de sus respectivos países, pero que a menudo carecían de los recursos y la capacidad necesarios, particularmente cuando se enfrentaban con situaciones de emergencia graves y reiteradas. Muchos gobiernos nacionales ya estaban ejecutando sus propios proyectos y programas,



así como asesorando al PMA y proporcionando alimentos para su distribución, fondos para las evaluaciones y escoltas para los convoyes del PMA en zonas inseguras.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL

Programa en el país Kenya 10668.0 (2009–2013) (2008/EB.2/12)

Operación prolongada de socorro y recuperación Burundi 10528.1 (2008/EB.2/13)

Operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 10127.3 (2008/EB.2/14)

60. El Director del OMJ presentó las dos OPSR, que en ambos casos se orientaban a los resultados y estaban en consonancia con los Objetivos Estratégicos 1, 2, 3 y 4 del PMA. La OPSR de Burundi se centraba en el apoyo a la estabilización y recuperación en la situación posterior al conflicto que vivía el país, mientras que la de Etiopía se centraba en la asistencia alimentaria a refugiados sudaneses, somalíes y eritreos.
61. La Junta apoyó ambas OPSR, elogiando la colaboración de los gobiernos y el modo en que se hacían cargo de las actividades y recurrían a las compras locales y los programas de transferencias de efectivo y distribución de cupones para alimentos. Los miembros destacaron la necesidad de cooperar con otros organismos que trabajaban en Etiopía y Burundi. Algunos miembros de la Junta expresaron su preocupación por el aumento del tamaño de las raciones en Etiopía; así como por la estrategia de selección de beneficiarios, el recurso a distribuciones generales de alimentos en lugar de actividades de alimentos por trabajo (APT) y la escasez de artículos no alimentarios en Burundi.
62. Al responder a la Junta, el Director del PMA en Burundi explicó que la estrategia de selección de beneficiarios se basaba en las constataciones de algunas evaluaciones muy recientes de la seguridad alimentaria y en consultas celebradas con los asociados en el país. Se había empleado un enfoque participativo para evaluar la OPSR anterior y determinar las necesidades con el fin de preparar un programa para Burundi en el año 2010. Se había recomendado realizar distribuciones generales de alimentos para salvar vidas y reducir la vulnerabilidad durante la transición, aumentando las actividades de APT e introduciendo en 2010 programas de distribución de cupones para alimentos y transferencias de efectivo. Las raciones para evitar el consumo de las simientes no eran aplicables en Burundi, dado que los agricultores afectados por el hambre podían acogerse a las distribuciones generales de alimentos. Los programas de alimentación escolar formarían parte del componente de recuperación y no del de socorro.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

Programa en el país Níger 10614.0 (2009–2013) (2008/EB.2/15)

Proyecto de desarrollo Côte d'Ivoire 10759.0 (2008/EB.2/16)

63. Al presentar el proyecto de desarrollo propuesto, “Apoyo para la sostenibilidad de los comedores escolares”, la Secretaría señaló a la atención de la Junta el hecho de que el proyecto apoyaba las estrategias nacionales de desarrollo, especialmente en lo que respecta al acceso a la educación, y que estaba en consonancia con el ODM 2 y con los Objetivos Estratégicos 4 y 5. Su fin era aumentar la matrícula en la escuela primaria, estabilizar la asistencia y fomentar la capacidad del Gobierno con miras a que pudiera mantener la operación de alimentación escolar después del traspaso gradual de responsabilidades.
64. La Junta acogió con satisfacción el documento, aprobando en particular el trabajo encaminado a aumentar las capacidades del Gobierno hasta el punto de que pudiera hacerse cargo por completo del programa de alimentación escolar. Varios miembros de la Junta destacaron los satisfactorios resultados obtenidos anteriormente por los programas de alimentación escolar, en especial allá donde el PMA había trabajado en asociación con otros organismos y ONG, que habían permitido reducir la inseguridad alimentaria, acelerar el proceso de recuperación de las crisis, aumentar la productividad y los ingresos agrarios y mejorar las capacidades de gestión. Varios miembros subrayaron la importancia de enfocar los programas de alimentación escolar de manera holística, lo cual incluía asegurar la participación de padres y familias. Los miembros de la Junta aprobaron asimismo la adecuación del proyecto de desarrollo con el UNDAF y el DELP relativos a Côte d'Ivoire y con los Objetivos Estratégicos del PMA. Varios miembros señalaron la necesidad de exactitud en el SyE para conseguir la máxima eficacia. Algunos miembros de la Junta, observando que la capacidad gubernamental era el factor crítico y que algunas de las previsiones sobre cómo evolucionaría la situación parecían optimistas, pidieron aclaraciones sobre estos aspectos.
65. La Secretaría dio las gracias a la Junta por su apoyo. El director país recalcó que el programa contaba con el pleno respaldo de los ministerios pertinentes, que se disponía de financiación y que la experiencia en el país indicaba que el traspaso de responsabilidades propuesto era una perspectiva realista. Al resultar eficaz, proseguiría la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos. Mediante el programa se abordarían las necesidades de las niñas, con el fin de lograr la igualdad de oportunidades educativas.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2009–2010 (2008/EB.2/17)

66. La Secretaría sometió este documento a la aprobación de la Junta, recordando que se trataba de un documento en evolución, periódicamente actualizado con información de la Secretaría y de los miembros de la Junta, además de ser examinado por la Mesa.
67. La Junta solicitó que se tomara nota de algunas observaciones a la atención de la Mesa:
- Debería adoptarse un enfoque más estratégico para el Programa de trabajo. En lugar de presentar documentos de oficio, habría que tomar decisiones estratégicas con arreglo a



unos criterios bien definidos para decidir qué proyectos y políticas serían probablemente necesarios, y cuáles serían más importantes.

- La Junta debería pensar en cómo mantenerse al día en lo relativo a los problemas de asistencia humanitaria —incluidas las reformas actuales— y estudiar otros elementos del contexto más general en el que se llevaban a cabo las actividades de la Junta, como, por ejemplo, la Agenda de Acción de Accra y la Declaración de París.
- Habría que aclarar el papel de las consultas oficiosas en relación con las reuniones de la Junta.

68. Al responder a las preguntas de la Junta, la Secretaría explicó que durante el segundo período de sesiones ordinario de cada año se presentaba a la Junta un compendio actualizado de todas las políticas y estrategias del PMA. La inclusión de los programas en los países (PP) se determinaba conjuntamente con los gobiernos nacionales y con los correspondientes equipos de las Naciones Unidas en los países, de conformidad con los UNDAF. Mediante las consultas oficiosas se pretendía complementar —pero no sustituir— las reuniones de la Junta a fin de aprovechar lo mejor posible el tiempo de esta última. Sin embargo, en el caso del marco de RBM, los problemas de plazos habían inducido a la Secretaría a proponer, en una consulta oficiosa, que el marco de RBM se extendiera a las oficinas en los países en enero de 2009, sobreentendiéndose que podría modificarse en función de las observaciones de la Junta. Ésta solicitó que el marco se presentara en el primer período de sesiones ordinario de 2009. El Presidente de la Junta aseguró a los miembros que la Mesa examinaría detenidamente y daría curso a las propuestas formuladas por la Junta en relación con este tema del programa.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Examen de la delegación de mayores facultades en el Director Ejecutivo (2008/EB.2/18)

69. La Secretaría recordó a la Junta sus decisiones adoptadas en 2004 de aumentar las facultades delegadas en el Director Ejecutivo para aprobar OPSR y revisiones presupuestarias conexas, pasando de un valor en alimentos de 3 millones de dólares a 20 millones de dólares; se había recurrido a dichas facultades delegadas en aproximadamente el 18% de las operaciones aprobadas desde entonces. Al mismo tiempo, la Junta había reintroducido un procedimiento de aprobación por correspondencia, que se había utilizado una vez en 2007 y en seis ocasiones en 2008; la decisión había respondido a la necesidad de contar con un mecanismo que permitiera ajustar rápidamente los componentes de las operaciones de socorro en caso de circunstancias extraordinarias. En 2005, la Junta había aumentado además las facultades delegadas en el Director Ejecutivo en relación con los PP; se había recurrido a esas facultades delegadas en 12 ocasiones, que representaban el 20% del valor de todas las revisiones presupuestarias de PP.
70. Un miembro de la Junta, con el respaldo de otros, manifestó interés por que la Junta mantuviera debates más sustantivos sobre las operaciones con el fin de aumentar las oportunidades de diálogo crítico y constructivo sobre los proyectos: en ese momento se proponían pocas enmiendas importantes, y no se rechazaba ningún proyecto. Algunos miembros de la Junta sentían la necesidad de comprender mejor cómo se desarrollaban los proyectos antes de llegar a la fase de aprobación, así como de contar con mayores oportunidades para ejercer sus funciones de supervisión; esas oportunidades también se relacionaban con la voluntad de algunos donantes de proporcionar financiación no asignada específicamente. Algunos miembros solicitaron que en el segundo período de sesiones ordinario de 2009 se sometieran a examen las facultades delegadas. También se



plantearon preocupaciones en cuanto al mayor número y cuantía de los proyectos y las revisiones presupuestarias aprobados por correspondencia recientemente. Por otro lado, los mecanismos sobre los que se estaba discutiendo aceleraban el proceso de aprobación y permitían que la Junta se concentrara más en los asuntos estratégicos y de política. En general, la Junta opinaba que el Director Ejecutivo debía conservar la flexibilidad para aprobar proyectos hasta el valor en alimentos acordado y confirmó el nivel de las facultades delegadas.

71. La Secretaría agradeció a la Junta sus observaciones, señalando que, en la mayoría de casos, la aprobación de las operaciones también llevaba consigo conversaciones en los países con los gobiernos destinatarios, los donantes y los asociados. La Secretaría señaló, asimismo, que en 2008 se había recurrido con mayor frecuencia a la aprobación por correspondencia porque había sido un año excepcional en muchos sentidos.

OTROS ASUNTOS

Informe de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA sobre su visita a Honduras (2008/EB.2/20)

72. El Representante de Cuba presentó el informe de la visita de los miembros de la Junta a Honduras, que tuvo lugar a finales de septiembre. Honduras había sufrido una deforestación e inundaciones reiteradas, lo que había aumentando aún más los niveles ya de por sí altos de pobreza y malnutrición. La delegación quedó impresionada con las operaciones sobre el terreno realizadas en el país por el PMA en su calidad de asociado del Gobierno y de miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país. El programa de alimentación escolar, que estaba a punto de convertirse en un programa financiado en su totalidad por el Gobierno, había conseguido hacer frente a la desnutrición y la anemia entre los escolares. La delegación recomendó, entre otras cosas, que el PMA buscara más apoyo para las actividades de salud materno-infantil y que se hicieran contribuciones a la OPSR para poder mejorar las intervenciones de emergencia. Aprovechó asimismo la escala hecha en Guatemala para visitar una fábrica local de suplementos nutricionales. Los miembros de la Junta expresaron su agradecimiento a los Gobiernos de Honduras y de Guatemala, así como al personal del PMA, por el apoyo que habían prestado a la delegación. A su vez, el Director Regional del OMP expresó su agradecimiento por la visita, y el Presidente de la Junta animó a los miembros a realizar otras visitas sobre el terreno.

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APT	Alimentos por trabajo
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
EMMA	Cuenta de compensación para los países emergentes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
NORAD	Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
OEDE	Oficina de Evaluación
OEM	Operación de emergencia
OMB	Despacho Regional de Bangkok (Asia)
OMC	Despacho Regional de El Cairo (Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental)
OMP	Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe)
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OSSI	Oficina de Servicios de Supervisión Interna
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PACE	Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias
PDI	Persona desplazada internamente
PEPFAR	Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para paliar los efectos del SIDA
PP	Programa en el país
RBM	Gestión basada en los resultados
SyE	Seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA